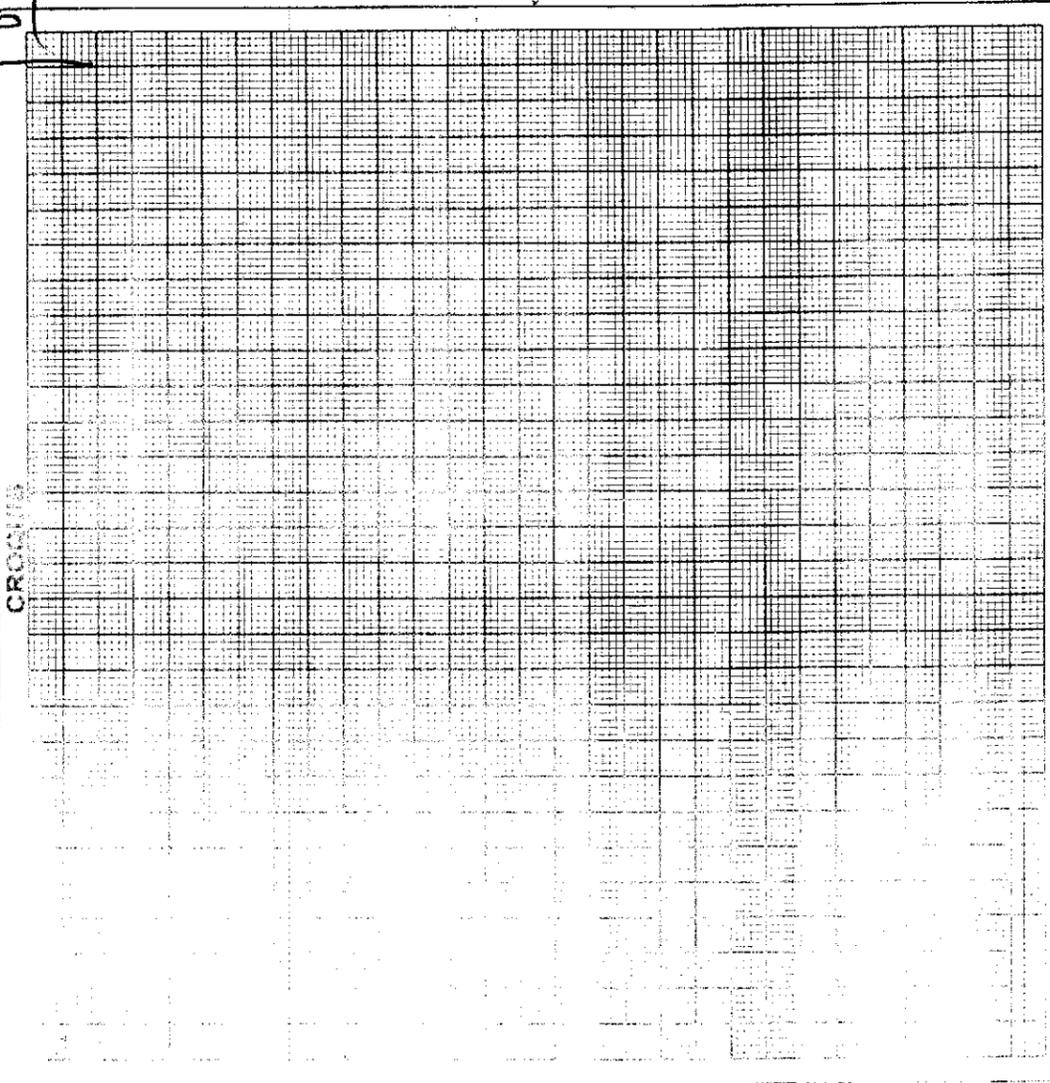


FICHA CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

780-172
 8437-12
 8437-12
 8437-12



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA COORDINADO: _____

DIRECCION: **URB. MANTA E. ACH.**

MANZANA: **M2-5/S. 12/17**

REFERENCIA AL SISTEMA COORDINADO: _____

DATOS DEL LOTE

1. SIN SERVICIOS EN LAS CARAS DEL LOTE (FRENTE)

2. SERVICIOS EN LAS CARAS DEL LOTE (FRENTE)

3. SERVICIOS EN LAS CARAS DEL LOTE (FRENTE)

4. SERVICIOS EN LAS CARAS DEL LOTE (FRENTE)

5. SERVICIOS EN LAS CARAS DEL LOTE (FRENTE)

6. SERVICIOS EN LAS CARAS DEL LOTE (FRENTE)

7. SERVICIOS EN LAS CARAS DEL LOTE (FRENTE)

ACCESO AL LOTE

1. PASADIZO PERSONAL

2. PASADIZO VEHICULAR

3. POR CALLE

4. POR AVENIDA

5. POR EL MALECON

6. POR LA PLAYA

MATERIAL DE LA CALZADA

1. TIERRA

2. ASFALTO

3. PIEDRA

4. CEMENTO

5. OTRO

ACERA

1. NO TIENE

2. TIENE

3. TIENE

AGUA POTABLE

1. NO TIENE

2. TIENE

3. TIENE

ALCANTARILLADO

1. NO TIENE

2. TIENE

3. TIENE

ENERGIA ELECTRICA

1. NO TIENE

2. TIENE

3. TIENE

ALUMBRADO PUBLICO

1. NO TIENE

2. TIENE

3. TIENE

SERVICIOS DEL LOTE

1. AGUA POTABLE

2. DESAGUES

3. ELECTRICIDAD

4. SERVICIOS PUBLICOS EN LA VIA

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

1. AREA

2. PERIMETRO

3. LONGITUD DEL FRENTE

4. NUMERO DE ESQUINAS

5. AVALUO DEL LOTE (en centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

2. NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

3. TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:
 CAMBIO CON 420000
 INGRESO AMPARO 17/11/12
 5/10/12 NOV 20/12

Sello
11/21/12

1262507



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA .-

Otorgada por: EL SEÑOR WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ .-

A favor de: L SEÑOR JOSE EDUARDO SALCEDO LOOR .-



No. 6.905

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menendez

Copia PRIMER Cuantía \$ 31.200,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 14 de Noviembre del 2012

NUMERO: 6.905



ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA; OTORGA EL

SEÑOR WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ..... A

FAVOR DEL SEÑOR JOSE EDUARDO SALCEDO LOOR.-

CUANTIA : USD \$ 31.200,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles catorce de Noviembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, mediante acción de personal numero 4487-UP-CJM-12-WAHC, otorgada por la dirección Provincial de la Judicatura de Manabí, comparece y declara, por una parte la señora **CARMEN NARCISA JARAMILLO GALVEZ**, por los derechos que representa como mandataria del señor **WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ**, actualmente de estado civil divorciado, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de **VENDEDORA**; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte el señor **JOSE EDUARDO SALCEDO LOOR**, de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADOR**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, sin coacción,



amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Aceptación de Compraventa y Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **CARMEN NARCISA JARAMILLO GALVEZ** , por los derechos que representa como mandataria del señor **WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ**, actualmente de estado civil divorciado, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de **VENDEDORA**; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte el señor **JOSE EDUARDO SALCEDO LOOR** por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADOR**. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la mandataria del vendedor que es dueño y propietario de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, signado con el numero SIETE, de la manzana C-05, en la cual consta que los señores CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO Y GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE dieron en venta al señor **WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ**, en su estado civil soltero, debidamente representado por su Agente Oficioso la señora **CARMEN NARCISA JARAMILLO GALVEZ**, según consta de la escritura publica de Compraventa , celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, el veintinueve de Diciembre del dos mil seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el trece de Febrero del dos mil siete. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE (NORTE) Veinticuatro metros y lindera con el lote numero seis de la manzana C-05; POR ATRÁS (SUR) : Veinticuatro metros y lindera con el lote numero ocho de la manzana C-05; POR EL ESTE): Diez metros y**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA No 110251999-6

JARAMILLO GALVEZ CARMEN NARCISA

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

21 FEBRERO 1966

REP. 002 0154 00554 F

LOJA/LOJA

EE SAGRARIO 1966




ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO PABLO HERNAN PAEZ CASTRO

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

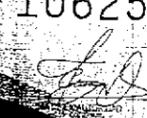
DAVID JARAMILLO

ROSA GALVEZ

MANTA 09/04/2009

09/04/2021

REN 1062583




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

117-0043 NÚMERO 1102519996 CÉDULA

JARAMILLO GALVEZ CARMEN NARCISA

MANABI MANTA

PROVINCIA MANTA

PARROQUIA

[Signature]

FJ PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130761651-4

SALCEDO LOOR JOSE EDUARDO

MANTA

1977

002 0092 02318 M

MANTA

1977




ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO MARTA VICTORIA SALCEDO CASTRO

ESTUDIANTE

MARTA VICTORIA SALCEDO CASTRO

MARTA LETTY LOOR SANTANA

MANTA 09/02/2009

09/02/2021

REN 0673270




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

081-0081 NÚMERO 1307616514 CÉDULA

SALCEDO LOOR JOSE EDUARDO

MANABI MANTA

PROVINCIA MANTA

PARROQUIA

[Signature]

FJ PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA






**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 8 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. JARAMILLO GALVEZ WASHINTONG LEONARDO con número de cédula 190015665-2 se encuentra registrado como usuario de **CNEEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial SICO** con número de servicio 673806, 5149679 los mismos que no mantienen deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


E. Silva Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Manta BEACH
URBANIZACION

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO DEL 2008

Manta, Noviembre 15 del 2012



CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el Sr. Jaramillo Gálvez Washington Leonardo es propietario de un bien inmueble que se encuentra ubicado en los predios de la Urbanización Manta Beach, en el sector C05 Lote # 7, a la fecha no mantiene deuda con la Administración con respecto a las alcuotas u otro cargo por mantenimiento.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

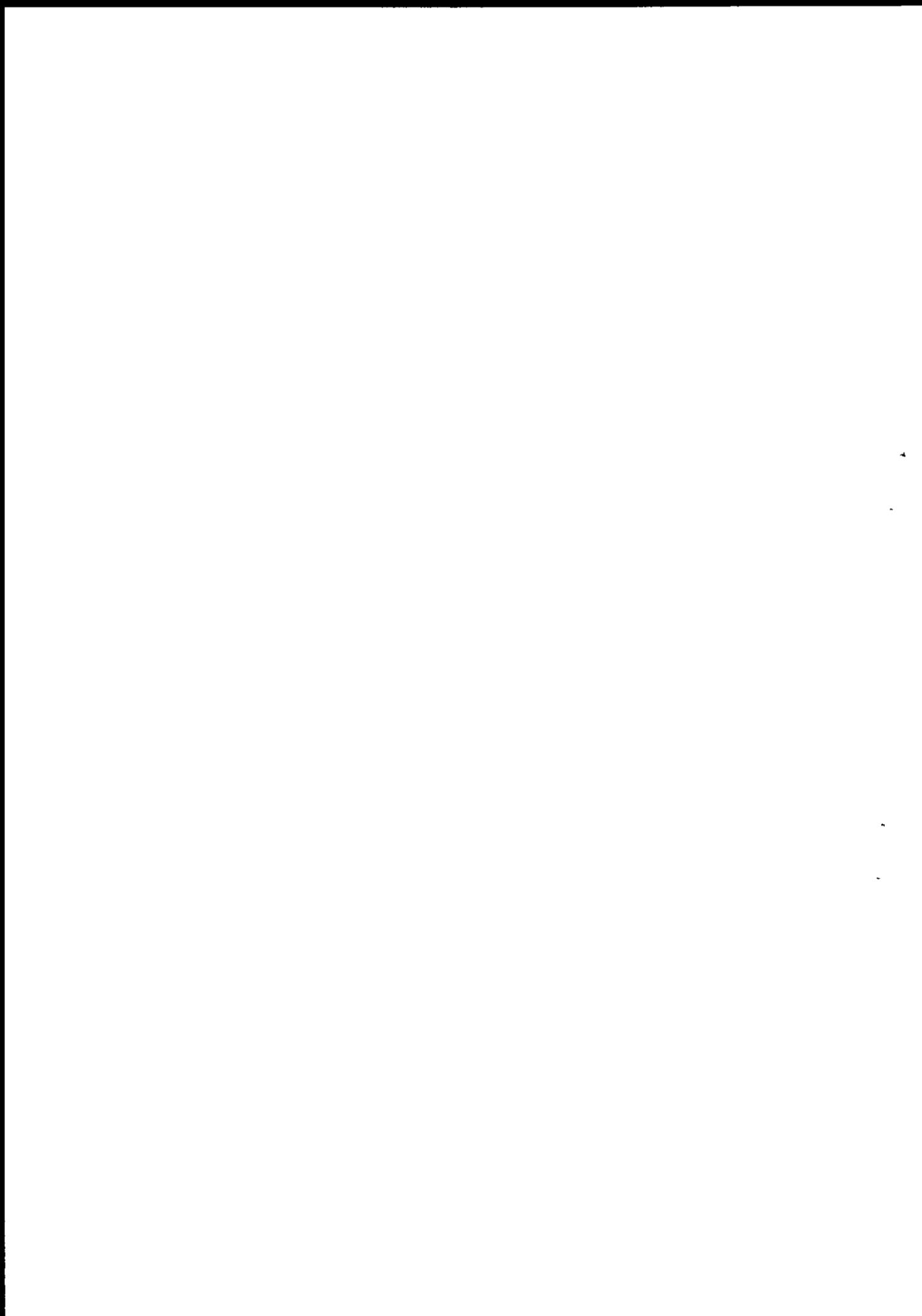
Manta BEACH
URBANIZACION
ADMINISTRACION
Ing. Viviana Velásquez
Administradora
Urb. Manta Beach

Sra. Fátima Triviño
C. P. A.
Urb. Manta Beach



E-mail: aso.cop.mantabeach@hotmail.com

DIRECCIÓN Manta: Oficina en la Urbanización, 300 mts. antes de la U.E. Manabí (Vía a San Mateo) Telfs.: 052 677960 / 052 677555





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 9992356

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JARAMIELLO GALVEZ WASHINGTON LEONARDO

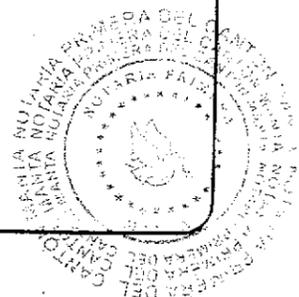
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 de noviembre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1262507000 URB.MANTA BEACH MZ-C5 L#07
Manta, ocho de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ina. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº: 229190

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1900156652
NOMBRES: JARAMILLO GALVEZ WASHINGTON LEONARDO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: URB. MANTA BEACH MZ-C5 LT. 07

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 228608
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 12/11/2012 15:39:40

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 10 de Febrero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 9993580

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que pertenece a JUAN CARLOS GUERRA GUERRA perteneciente a URB. MANTA BEACH MZ - C -05 LT 7 ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA cuyo \$31200.00 TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOLARES de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de

Manta, 13 de NOVIEMBRE del 2012



[Firma manuscrita] Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000106340

11/13/2012 1:38

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia S/E.		1-26-25-07-000	240,00	31200,00	43518	106340
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1900158652	JARAMILLO GALVEZ WASHINGTON LEONARDO	URB.MANTA BEACH MZ-C-05 LT.#07	Impuesto principal		312,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		93,50	
			TOTAL A PAGAR		405,60	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		405,60	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00	
1307616514	SALCEDO LOOR JOSE EDUARDO	NA				

EMISION: 11/13/2012 1:38 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995265

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 9995265

USD 1:00

Fecha: 12 de noviembre de 2012

No. Electrónico: 8437

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-25-07-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-C-05 LT.#07

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1900156652	JARAMILLO GALVEZ WASHINGTON LEONARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 31200,00
 CONSTRUCCIÓN: 0,00
 31200,00

Son: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



312,00
 00,00
 312,00

Impreso por: MARIS REYES 12/11/2012





11/13/2012 1:37

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E		1-26-25-07-000	240,00	31200,00	43517	106339

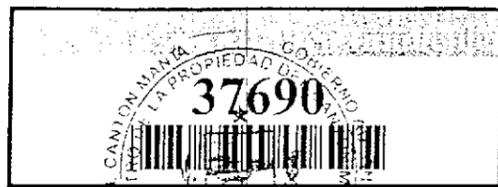
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1900156552	JARAMILLO GALVEZ WASHINGTON LEONARDO	URB.MANTA BEACH MZ-C-05 LT.#07	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	135,57
			TOTAL A PAGAR	136,57

ADQUIRIENTE			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307616514	SALCEDO LOOR JOSE EDUARDO	NA	VALOR PAGADO	136,57
			SALDO	0,00

EMISION: 11/13/2012 1:37 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37690.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 30 de octubre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH de la Jurisdicción cantonal de Manta, signado con el número SIETE de la manzana C-05, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Norte: veinticuatro metros y linda con el lote número seis de la manzana C-05. Por el Este diez metros y linda con la calle Doce. Por el sur: veinticuatro metros y linda con el lote número ocho de la manzana C-05. Por el Oeste diez metros y linda con el lote número treinta y seis de la manzana C-05. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	402 13/02/2007	5.606

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1468 31-may-2001 12533 12541

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: martes, 13 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.606 - Folio Final: 5.618

Número de Inscripción: 402 Número de Repertorio: 712

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de su cónyuge la Sra. Debbie Jackeline Gonzembach Estupiñan de Carranza. La Sra. Carmen Narcisa Jaramillo Galvez, en calidad de Agente Oficiosa del Sr. Washington Leonardo Jaramillo G a l v e z

Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número SIETE de la Manzana C - 05. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (240,00 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	19-00156652	Jaramillo Galvez Washington Leonardo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Planos 28 13-dic-2001 1 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:28:14 del martes, 30 de octubre de 2012

A petición de: *Sra. Carmen Jaramillo*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador Suplente

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

PODER ESPECIAL

De:

EL SEÑOR WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ

Otorgada por:

A favor de:

SEÑORA CARMEN NARCISA JARAMILLO GALVEZ -

No. 2870

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

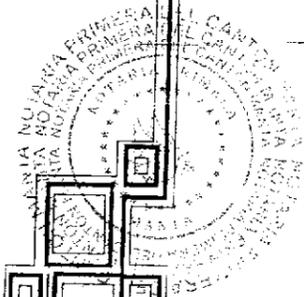
Vielka Reyes Vinces

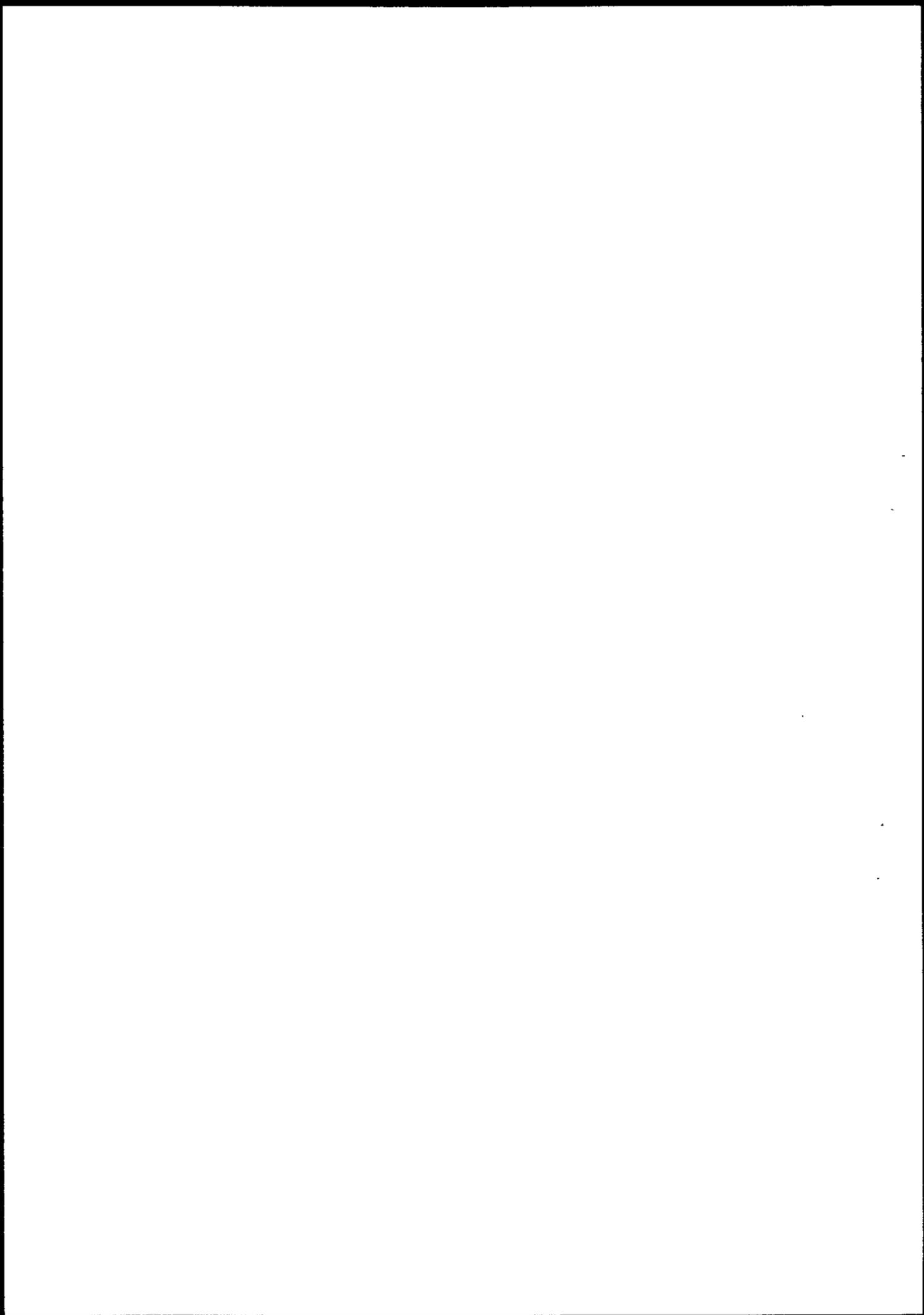
Copia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA

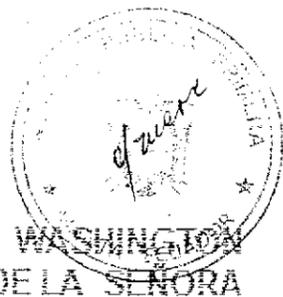
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

22 JUNIO 2012

Manta,







NUMERO : (2.870)
PODER ESPECIAL: OTORGA EL SEÑOR WASHINGTON
LEONARDO JARAMILLO GALVEZ; A FAVOR DE LA SEÑORA
CARMEN NARCISA JARAMILLO GALVEZ.

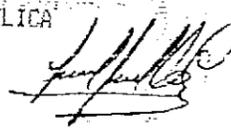
CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes veintidós de junio del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCÉS, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de "MANDANTE o PODERDANTE", el señor WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno nueve cero cero uno cinco seis seis cinco guión dos, cuya copia fotostática agrego a esta escritura como documento habilitante. El Mandante o Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa me pide que eleve a escritura pública el texto



cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar un Poder Especial, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene, otorga y suscribe el presente Poder Especial, el señor WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ, por sus propios derechos, a quien se llamará "EL MANDANTE o PODERDANTE".- SEGUNDA: OBJETO.- Mediante el presente instrumento, el señor WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ, confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora CARMEN NARCISA JARAMILLO GALVEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero dos cinco uno nueve nueve nueve guión seis; para que en nombre y representación del Mandante ejecute los siguientes actos: Realice la venta del bien inmueble de propiedad de la Mandante, consistente en un lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana C CINCO, ubicado en la Urbanización Manta Beach de la parroquia y cantón Manta. La Mandataria queda ampliamente facultada para que reciba el valor pactado por la venta; además podrá suscribir contrato que se requieran para cumplir con su mandato, tales como escrituras de compraventa; de darse el caso escrituras que se generen de este acto tales como de rectificación, ratificación,

CIUDADANIA 190015665-2
JARAMILLO GALVEZ WASHINGTON LEONARDO
LOJA/CELICA/CELICA
10 OCTUBRE 1961
001- 0201 00492 H
LOJA/CELICA
CELICA 1961



EQUATORIANA***** V3333V2222
DIVORCIADO
SUPERIOR
DAVID JARAMILLO
ROSA GALVEZ
LOJA 04/07/2009
04/07/2018
REN 0235513

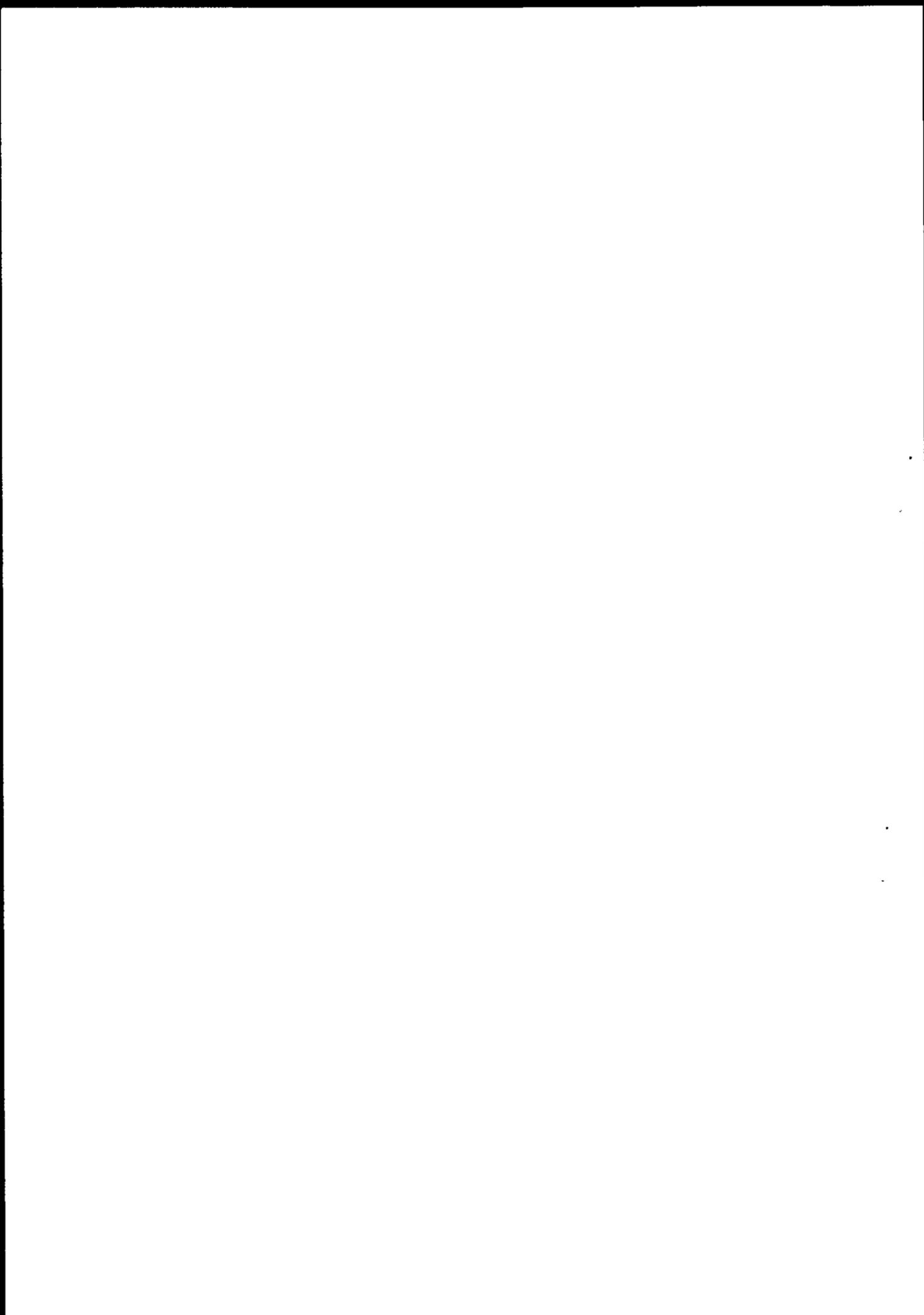


CIUDADANIA 110251999-6
JARAMILLO GALVEZ CARMEN MERCISA
LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
21 FEBRERO 1966
002- 0154 00554 F
LOJA/LOJA
EL SAGRARIO 1966



EQUATORIANA***** V3333V2222
CASADO PABLO HERNAN PAEZ CASTRO
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
DAVID JARAMILLO
ROSA GALVEZ
MANTA 09/04/2009
09/04/2021
REN 1062583







aciaratorias, aceptación, y suscriba todos los trámites necesarios y suscriba documentos para cumplir con el Mandato a ella conferido. **LAS DE ESTILO.**- Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de este contrato de Poder Especial. (Firmado) Abogado DAVID MARQUEZ COTERA. Matrícula número: Tres mil ciento setenta y seis. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes, queda así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

Washington Leonardo Jaramillo Galvez



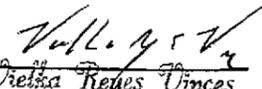
WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ
C. C. Na.- 190015665-2

Vallejo
LA NOTARIA (E).-

46 Melba Reyes Vinos
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

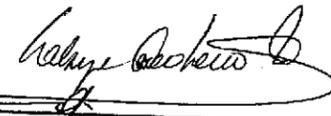


CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PFTICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NUMERO: DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA - DOY FE.-


Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



DOY FE.- QUE EL PRESENTE PODER ESPECIAL, QUE OTORGA EL SEÑOR WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ, A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN NARCISA JARAMILLO GALVEZ, NO HA SIDO REVOCADO HASTA LA PRESENTE FECHA. MANTA, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2012.- *g*


Ab. Elsy Cepedero Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



JAR
LOJ
10
LOJ
CEL

JAR
LOJ
21
LOJ
EE

lindera con la calle Doce; y, POR EL OESTE : Diez metros y lindera con el lote numero treinta y seis de la manzana C-05. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (240,00 m2)

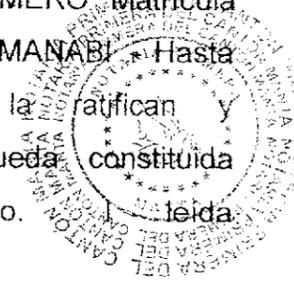
Encontrándose libre de todo gravamen en la actualidad.- **TERCERA:**

ACEPTACION.- La mandataria en nombre y representación del mandante señor WASHINGTON LEONARDO JARAMILLO GALVEZ acepta la Compra hecha a su favor, sobre el inmueble mencionado en la cláusula anterior ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, lote de terreno signado con el numero SIETE de la manzana C-05 del Cantón Manta, terreno adquirido por compra realizada mediante escritura publica de Compraventa en la que fue debidamente representado por la señora Carmen Narcisa Jaramillo Gálvez, autorizada ante la Notaria Tercera del Cantón Manta, con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha trece de Febrero del dos mil siete.- **CUARTA:**

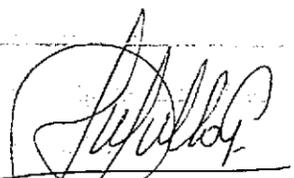
COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la mandataria del "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 31.200,00; la mandataria del vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -

SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)

Abogada ROSITA ESPINAL MERO, Matrícula número: 13-2009-95.- DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.



enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.- *y*



CARMEN NARCISA JARAMILLO GALVEZ

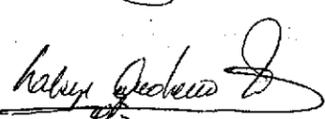
C.C.No.- 110251999-6

MANDATARIA DEL VENDEDOR



JOSE EDUARDO SALCEDO LOOR

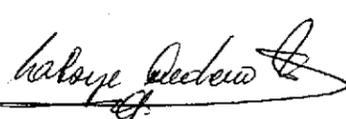
C.C.NO. 130761651-4



NOTARIA PRIMERA (E)



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- *y*

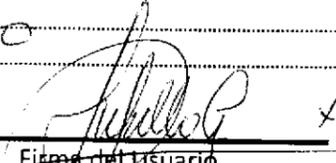
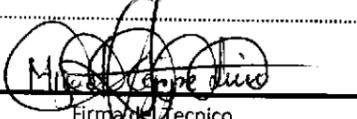


Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



08-11-12 13:53

35446

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-471 Correo Electrónico: mlmm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	1-26-25-07-000
Nombre:	Jaramillo Galvez Washington L.
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	# 2678349
Reclamo:	C.A. Compensante Para directo
 Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
_____ Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
Actualizar datos de Avaluo	
 Firma del Tecnico	
Fecha:	
Informe de aprobacion:	
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37690:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 30 de octubre de 2012
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH de la Jurisdicción cantonal de Manta, signado con el número SIETE de la manzana C-05, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Norte: veinticuatro metros y lindera con el lote número seis de la manzana C-05. Por el Este diez metros y lindera con la calle Doce. Por el sur: veinticuatro metros y lindera con el lote número ocho de la manzana C-05. Por el Oeste diez metros y lindera con el lote número treinta y seis de la manzana C-05. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	402 13/02/2007	5.606

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

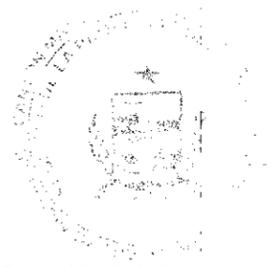
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 de la Manzana D - 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04000678	Conzembsch Estuniñan Debbie Jackeline	Casado	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 13 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.606 - Folio Final: 5.618
 Número de Inscripción: 402 Número de Repertorio: 712
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de su cónyuge la Sra. Debbie Jackeline Gonzembach Estupiñan de Carranza. La Sra. Carmen Narcisca Jaramillo Galvez, en calidad de Agente Oficiosa del Sr. Washington Leonardo Jaramillo G a l v e z

Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número SIETE de la Manzana C - 05. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (240,00 M²).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	19-00156652	Jaramillo Galvez Washington Leonardo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:28:14 del martes, 30 de octubre de 2012

A petición de: *Sra. Carmen Jaramillo Galvez*

Elaborado por : *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: 5 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador Suplente

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AD



Manta, 8 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

En atención de su parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **JARAMILLO GALVEZ WASHINGTON LEONARDO** con número de cédula **190015665-Z** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema comercial **SICO** con número de servicio **673806, 5149679** los mismos que son mantenidos en vigencia con su empresa.

el interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACION** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Chadez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 126000980001
 Dirección: Av. 8ta. y Calle 3 - Telf: 2611479 / 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000100905

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	ANO	CONTROL	TITULO N°
1-26-25-07-000	240,00	\$ 31.200,00	URB MANTA BEACH MIZ C6 L#07	2012	43095	100905
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
JARAMILLO GALVEZ WASHINGTON LEONARDO		1900159652	Costa Judicial			
11/6/2012 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 12,48	\$ 1,14	\$ 13,62
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 4,05		\$ 4,05
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 41,02		\$ 41,02
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 62,40		\$ 62,40
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,24		\$ 6,24
			TOTAL A PAGAR			\$ 127,33
			VALOR PAGADO			\$ 127,33
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 0 0 MAY 2012

MUNICIPALIDAD AUTÓNOMA DESCENTRALIZADA
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

[Signature]
 CARRERA MONTES
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

